LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2017

"ADQUISICIÓN DE LABORATORIO DE SEGURIDAD PARA EL INAC"

ACLARACIÓN N° 1

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 01
Solicitamos que el Sistema de Adjudicación: Por el Total, sea Por Ítem.

RESPUESTA
Favor remitirse a la Adenda N° 3.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

ABG. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC